

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
IMPORTACIONES SELECTAS S.A.
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

1. Información General.-

IMPORTACIONES SELECTAS S.A., fue constituida en la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante escritura pública el 11 de enero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Enero del mismo año, para dar cumplimiento a la resolución No 08-P-DIC-00016 de la Superintendencia de Compañías del 17 de enero del 2008. Fija su domicilio en la ciudad de Portoviejo, con Expediente N°. 96040. El objeto social es la compañía es la compra y venta de productos de belleza personal. La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo avenida Manabí sin y callejón Ponca diagonal al hotel Ceibo Real.

2. Antecedentes.-

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIF Pymes), según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

4. Moneda.-

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, en su lugar el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

5. Responsabilidad de la Información.-

La información de los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las estimaciones relevantes están relacionadas con: la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de provisión para cuentas incobrables, para obsolescencia de inventarios; posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperación de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

6. Saldos de los activos y pasivos corrientes y no corrientes.-

La compañía clasifica a los saldos de activo corriente del Estado de Situación financiera a aquellos que están destinados a venderlos en su ciclo de operaciones.

La compañía clasifica los pasivos en corrientes cuando estos se liquidaran en un ciclo normal de operaciones estos se mantienen con el propósito de negociar.

7. Efectivo y equivalentes al efectivo.-

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos y todas las inversiones financieras de fácil liquidación.

Se considera como equivalente al efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

8. Cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

9. Inventarios.-

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

10. Propiedades Planta y Equipo.-

Las propiedades planta y equipo de la compañía, han sido valorizadas al costo de adquisición y sus respectivas depreciaciones en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil del bien, y las normas de contabilidad vigentes en el país.

Las depreciaciones se registran con cargo a los gastos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

11. Provisiones.-

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

12. Provisión para Jubilación Patronal.-

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que se registran con sus correspondientes valores nominales.

14. Impuesto a la Renta y Diferidos.-

Es el que se grava a las utilidades obtenidas en el periodo económico y está determinado por la Ley de Régimen Tributario.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporales.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

15. Ingresos de las actividades ordinarias.-

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades están sujetos a la intervención de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta.

16. Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece que por lo menos el 10% de la utilidad anual se designe como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17. Gastos de operación.-

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado están dados por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

18. Estado de Flujo de Efectivo.-

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

El saldo contable al 31 de diciembre de 2016 del Efectivo y Equivalente al Efectivo es el siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	19.897,56	12.298,62

Corresponden a disponibilidad inmediata en caja e Instituciones Financieras locales, para gastos operativos normales y permanentes.

19. Inventarios.-

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta es el siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
INVENTARIOS	277.259,42	570.994,91
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	277.259,42	570.994,91

20. Propiedad, Planta y Equipo

La compañía mantiene al 31 de diciembre de 2016 para el cumplimiento de su actividad la siguiente propiedad planta y equipo.

DESCRIPCIÓN	2016	2015
MUEBLES Y ENSERES	183,023.31	179,604.34
MAQUINARIA Y EQUIPO	20,000.00	20,000.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	27,956.68	27,956.68
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO	33,560.89	33,560.89
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(462,130.17)	(51,347.67)

21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de estas cuentas es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	85,584.88	441,057.92
LOCALES	85,584.88	441,057.92

Estos saldos corresponden a valores pendientes de cancelación a proveedores locales y otros bienes y servicios que la compañía requiere para realizar sus actividades operativas.

22. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES.-

Al 31 de diciembre de 2016 el movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	15,800.81	14,739.06
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	15,800.81	14,739.06

De acuerdo con las Leyes Laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del cálculo del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

23. IMPUESTO A LA RENTA.-

DESCRIPCIÓN	2016	2015
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	18,259.54	18,949.74
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	18,259.54	18,949.74

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada mediante la tasa del 22% para cada año aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base establecida en la normativa tributaria vigente.

24. JUBILACIÓN PATRONAL.-

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

Jubilación patronal	2016	2015
Saldo inicial		
Provisión del año	43.465,78	35.914,33
Pagos		
Saldo final	43.465,78	35.914,33

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores.

25. CONCILIACION TRIBUTARIA.-

Al 31 de diciembre de 2016 la determinación del 15% participación de trabajadores, del 22% del impuesto a la renta causado de la compañía queda establecida en la siguiente conciliación tributaria:

DESCRIPCION		2016	2015
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	105.338,70	98.260,39
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(-)	15.800,81	14.739,06
UTILIDAD GRAVABLE	=	82.997,88	86.135,19
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		82.997,88	86.135,19
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	18.259,54	18.949,74

26. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016, está constituido por 5000,00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

DESCRIPCION	2016	2015
Túarez Intriago William Estuardo	4.900,00	4.900,00
Mora Briones Angela Janeth	100,00	100,00
Saldo final	5.000,00	5.000,00

II. RESULTADOS ACUMULADOS-

Corresponde a la apropiación de los valores de ejércitos anteriores de cuenta e inclusión que corren a cargo de parte general de actividad.

El caso de este cuenta está a disposición de las autoridades de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y otros pagos tales como reintegro de impuestos, así como para el que se registran en el patrimonio en la cuenta acumulada acumulada, esto puede ser registrado en la parte que existe al valor de los ejercicios acumulados y utilizado para mostrar pérdidas acumuladas o transferir a las autoridades en caso de liquidación de la Compañía.

A 31 de diciembre de 2015 los resultados acumulados son de \$ 394,732.00

III. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO-

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2015. Fuente capitalizada o utilizada en la obtención de pérdidas futuras. A 31 de diciembre de 2015 se obtiene a \$ 0.00

IV. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2015 y 2016 se presenta a continuación:

TIPO DE INGRESOS	2015	2016
INGRESOS	4,343,305.83	3,989,448.18
GASTOS	3,312,955.02	4,848,318.76
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
GASTOS DE VENTA	752,612.18	640,198.88
GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
UTILIDAD NETA	1,030,350.81	95,130.42

V. EVENTOS SUBSIGUIENTES-

Desde el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe, no presenta de Materialmente los eventos del ejercicio del 15 de abril de 2016.


PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESPONSABLE LEGAL
C.E. DIRECTOR


GERENTE GENERAL
RESPONSABLE LEGAL
C.E. DIRECTOR